



Parte segunda

Líneas de apoyo al comercio



Capítulo 9

PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EL COMERCIO

9.1. Introducción

El Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio (PMCC), tiene como objetivo final la mejora de la eficiencia y competitividad de las pequeñas y medianas empresas comerciales, en aras de lograr un equilibrio armónico de la estructura del sector.

Los programas previstos en el Plan son los siguientes:

1. Fomento del comercio urbano.
2. Mejora del comercio rural.
3. Fomento de la cooperación empresarial.
4. Calidad de establecimientos comerciales.
5. Información y formación.

De estos programas, los cuatro primeros se desarrollan cofinanciando ayudas concedidas por las Comunidades Autónomas, mientras que el quinto es realizado directamente por la Dirección General de Política Comercial, por lo que se analiza por separado en el epígrafe 9.3 de este capítulo.

9.2. Ejecución del Plan en 2008

Como prevé el Plan, de acuerdo con la Ley General Presupuestaria, se ha determinado la cuantía mínima de recursos aplicables garantizados para cada Comunidad o Ciudad Autónoma en la reunión de la Mesa de Directores Generales de Comercio, como comisión de la Conferencia Sectorial, del 28 de marzo, según el coeficiente calculado proporcionalmente a la población de derecho de cada Comunidad Autónoma, al número de locales comerciales existentes y a la población activa en el sector, ramas 51 y 52 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 93 en ambos casos, crite-

rios éstos aprobados en el propio Plan y vigentes para todo el periodo de aplicación del mismo. Estos coeficientes se han aplicado al 75 por 100 del presupuesto total del capítulo 7 asignado al Plan, que en el ejercicio de 2008 ascendía a 12,24 millones de euros, y ha permitido determinar la cantidad mínima garantizada para cada Comunidad o Ciudad Autónoma. Los coeficientes relativos y cantidades resultantes son los que se recogen en el Cuadro 9.1.

La mayoría de las Comunidades Autónomas han superado con sus subvenciones al comercio interior la cantidad que les ha sido asignada y que les podría ser transferida. Solamente las comunidades de Baleares y Castilla-La Mancha, así como la ciudad de Melilla, han solicitado una cofinanciación inferior al cupo que se les había asignado.

En lo que a programas se refiere, el de Calidad no ha alcanzado el mínimo previsto al no haberse recibido solicitudes suficientes para cubrirlo. ▷

CUADRO 9.1
CANTIDADES MÍNIMAS ASIGNADAS
A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Coeficiente relativo (porcentaje)	Cantidad asignada para 2008
Andalucía.....	18,38884	1.688.095,50
Aragón.....	2,96482	272.170,48
Asturias.....	2,49072	228.648,10
Baleares.....	2,73812	251.359,42
Canarias.....	5,23981	481.014,56
Cantabria.....	1,30166	119.492,39
Castilla-La Mancha.....	4,24322	389.527,60
Castilla y León.....	5,52944	507.602,59
Cataluña.....	17,16402	1.575.657,04
Extremadura.....	2,39249	219.630,58
Galicia.....	6,56828	602.968,10
Madrid.....	14,11269	1.295.544,94
Murcia.....	3,33318	305.985,92
La Rioja.....	0,72604	66.650,47
Com. Valenciana.....	12,46794	1.144.556,89
Ceuta.....	0,17767	16.310,11
Melilla.....	0,16106	14.785,31
TOTAL.....	100,00	9.180.000,00

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

CUADRO 9.2
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
PARA LAS QUE HAN SOLICITADO COFINANCIACIÓN
(En euros)

Comunidad autónoma	Transferencia realizada	Subvención CCAA cofinanciada	Subvención CCAA cofinanciable
Andalucía.....	2.077.807,45	5.194.518,63	7.130.082,75
Aragón.....	542.501,23	1.356.253,07	2.205.163,57
Asturias.....	418.350,58	1.045.876,46	2.816.311,46
Baleares.....	111.017,00	277.542,50	277.542,50
Canarias.....	687.528,43	1.718.821,07	2.168.821,07
Cantabria.....	212.058,89	530.147,22	530.147,22
Castilla-La Mancha.....	148.000,00	370.000,00	370.000,00
Castilla y León.....	799.728,59	1.999.321,47	2.520.197,58
Cataluña.....	1.910.727,39	4.776.818,48	13.288.815,93
Extremadura.....	393.813,24	984.533,09	1.480.916,96
Galicia.....	920.063,45	2.300.158,63	14.994.480,69
La Rioja.....	316.139,32	790.348,30	1.377.867,13
Madrid.....	1.685.708,50	4.214.271,25	12.365.381,21
Murcia.....	531.366,87	1.328.417,17	2.036.899,40
Comunidad Valenciana.....	1.354.575,78	3.386.439,45	4.891.339,79
Ceuta.....	130.613,28	326.533,21	326.533,21
Melilla.....	0,00	0,00	0,00
TOTAL.....	12.240.000,00	30.600.000,00	68.780.500,47

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

Tampoco se ha alcanzado el mínimo previsto para el programa de cooperación, si bien en este caso se ha debido a los desajustes existentes entre las distintas comunidades, de forma que para llegar al mínimo asignado a cada una de ellas no se ha podido ajustar la cifra global por programas.

El Grupo de Trabajo previsto en el Plan se reunió el día 11 de noviembre, elaborando una propuesta que fue elevada para su aprobación a la Mesa de Directores Generales que se reunió el 18 de noviembre, aprobando la distribución definitiva de los fondos de la Dirección General de Política Comercial entre las distintas Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. Esta asignación definitiva fue formalizada por el Acuerdo del Consejo de Ministros del 5 de diciembre.

De esta forma, las cantidades totales transferidas a las Comunidades Autónomas de los fondos del Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio con cargo al presupuesto del año 2008 han sido las que figuran en el Cuadro 9.2, junto con la aportación de la Comunidad Autónoma que ha sido cofinanciada y las subvenciones concedidas por éstas que hubieran podido ser cofinanciadas de haber contado con presupuesto suficiente.

El número total de expedientes presentados por las comunidades autónomas ascendió a 3.174, con

una subvención autonómica de 71.643.692,79 euros. Una vez depurados estos expedientes, eliminando aquellos que no se ajustan a lo previsto en el Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio, han sido aceptados 2.953, con una inversión de 247.030.627,97 euros y que han recibido unas ayudas totales de 68.780.500,47 euros, de los que 1.335 correspondían al programa de Fomento del comercio urbano, 687 al de Mejora del comercio rural, 551 al de Fomento de la cooperación empresarial y 420 al de Calidad de establecimientos comerciales; de estos últimos, 343 corresponden a ayudas para la certificación de establecimientos comerciales de acuerdo con la norma UNE 175.001 y los 77 restantes a mejoras informáticas. Los realmente cofinanciados, limitados por las disponibilidades presupuestarias, han sido 1.257 expedientes. Se han seleccionado para su cofinanciación los de mayor interés, generalmente coincidente con la mayor importancia económica de la inversión, con las condiciones señaladas de mínimos garantizados para los distintos programas y comunidades; así, se han cofinanciado los 420 de Calidad, 151 expedientes del programa de Fomento del comercio urbano, 298 del Programa de Mejora del comercio rural y 388 del de Fomento de la cooperación empresarial. La distribución de recursos por programas y comu- ▷

CAPÍTULO 9. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EL COMERCIO

CUADRO 9.3
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS TRANSFERIDOS POR PROGRAMAS

Comunidad autónoma	Comercio urbano		Comercio rural		Cooperación empresarial		Calidad establecimientos	
	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes	Euros	Expedientes
Andalucía	1.891.253,90	22	122.262,70	5	64.290,82	11	0,00	0
Aragón.....	36.289,07	4	158.883,40	15	114.550,33	21	232.778,43	76
Asturias	60.000,00	1	0,00	0	209.580,00	43	148.770,58	11
Baleares	0,00	0	75.017,00	21	36.000,00	6	0,00	0
Canarias	586.247,59	2	0,00	0	65.560,00	1	35.720,84	3
Cantabria	100.022,75	29	28.488,04	8	83.548,10	4	0,00	0
Castilla-La Mancha.....	148.000,00	2	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Castilla y León.....	799.728,59	39	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cataluña.....	1.269.946,13	9	480.236,04	145	160.545,22	50	0,00	0
Extremadura.....	356.493,08	15	37.320,16	7	0,00	0	0,00	0
Galicia	71.568,00	1	40.000,00	4	235.815,28	63	572.680,17	29
Madrid	861.262,39	4	482.934,84	84	341.511,27	15	0,00	0
Murcia.....	429.869,75	8	6.737,36	2	94.759,76	23	0,00	0
La Rioja	0,00	0	153.265,41	7	115.170,66	7	47.703,25	41
Comunidad Valenciana	901.791,44	13	0,00	0	393.629,14	143	59.155,20	260
Ceuta.....	82.613,28	2	0,00	0	48.000,00	1	0,00	0
Melilla	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
TOTAL	7.595.085,97	151	1.585.144,98	298	1.962.960,58	388	1.096.808,47	420

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

nidades autónomas es la que figura en el Cuadro 9.3.

En el año 2008, el programa de *Fomento del comercio urbano* sigue acaparando la mayor parte del presupuesto. Por comunidades autónomas destacan:

En *Andalucía*, los Ayuntamientos de Jaén y Medina Sidonia (Cádiz), han recibido las mayores ayudas para la reforma de sus mercados de abastos, con subvenciones totales de 604.000 y 312.000 euros respectivamente, mientras que para renovación y adecuación de áreas urbanas de marcado carácter comercial destacan las ayudas recibidas por los Ayuntamientos de Algeciras y El Puerto de Santa María (Cádiz), con 317.000 y 300.000 euros respectivamente, Lebrija (Sevilla), con 293.000 euros y Úbeda (Jaén), con 260.000 euros.

En *Aragón* las ayudas de este programa han tenido poca entidad, siendo la mayor la otorgada a la Asociación del Centro Comercial Abierto de Alcañiz (Teruel) por valor total de 34.000 euros destinados a reformas en el mobiliario urbano.

En *Asturias* la ayuda de este programa ha sido para el Ayuntamiento de Gijón, con una ayuda total de 150.000 euros (60.000 euros del ministerio) para actuaciones de mejora en zonas comerciales.

En *Canarias* las ayudas han correspondido a los Ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna, para peatonalización de calles comerciales, con una ayuda global de 1.150.000 euros, y de El Tanque, también en Tenerife, con una ayuda de 317.000 euros para el acondicionamiento de calles comerciales.

En *Cantabria* las ayudas se han repartido para la adaptación de pequeños establecimientos de los centros comerciales abiertos de Camargo y Laredo.

En *Castilla-La Mancha* se han cofinanciado dos ayudas a los Ayuntamientos de Daimiel, por valor de 270.000 euros, para la rehabilitación del mercado municipal de abastos, y Azuqueca de Henares (Guadalajara), para la rehabilitación comercial del centro urbano, por valor de 100.000 euros.

En *Castilla y León* este año las ayudas han estado más repartidas, destacando las concedidas a los Ayuntamientos de Béjar (Salamanca), por un importe total de 115.000 euros, y Medina del Campo, Mojados y Laguna de Duero, los tres en Valladolid, con una ayuda de 100.000 euros a cada uno, todas para la rehabilitación de zonas comerciales.

En *Cataluña* destaca, como todos los años, la subvención al Institut Municipal de Mercats de Barcelona, por valor de 1.350.000 euros, destina- ▷

da a las reformas de varios mercados. Le siguen, por orden de importancia, las ayudas al Ayuntamiento de Tarragona, por valor de 300.000 euros para mejoras en su mercado municipal, y a los de Piera, Sitges, Santa Coloma de Gramanet y Ripoll, con valores de 254.000 euros el primero y 250.000 cada uno de los siguientes para mejoras del espacio urbano en zonas comerciales.

En *Extremadura* la ayuda más importante se ha destinado al Ayuntamiento de Plasencia, por valor de 500.000 euros para la adecuación y mejora del Centro Comercial Abierto.

En *Galicia*, la única ayuda de este programa se ha concedido al Ayuntamiento de Chantada para la recuperación del mercado de abastos, por valor de 179.000 euros.

En *Madrid* continúan destacando las ayudas a asociaciones de comerciantes para mejoras y acondicionamiento de mercados, destinadas este año a los mercados de Orcasitas, San Miguel y San Antón, con subvenciones totales de 601.000; 592.000 y 460.000 euros respectivamente; así como al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la construcción de un aparcamiento en el Centro Comercial Abierto, con una ayuda total de 500.000 euros.

En la *Comunidad de Murcia*, las ayudas se han concedido a Ayuntamientos, para mejora del centro comercial tradicional de sus ciudades, destacando las concedidas a los de Puerto Lumbreras, Fuente Álamo, La Unión y Águilas, por valor de 221.000; 193.000; 139.000 y 136.000 euros respectivamente.

En la Comunidad Valenciana destaca la ayuda concedida a la Confederación Valenciana de Comercio, por valor de 500.000 euros, para la mejora del pequeño comercio y entorno urbano en varios municipios y a «Cierval», para acciones similares, por valor de 300.000 euros. En cuanto a los Ayuntamientos, destacan las concedidas a los de Vila-real, para la adecuación comercial de la plaza mayor, y Requena, para la adecuación de un recinto multifuncional, por valores de 250.000 y 20.000 euros respectivamente.

En la ciudad de *Ceuta* se ha continuado con la adecuación del centro urbano para mejorar su atrac-

tivo comercial, cofinanciando una inversión de Procesa por valor de 206.500 euros a través de dos actuaciones específicas.

Las subvenciones citadas han sido cofinanciadas en un 40 por 100 con cargo al Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio.

De las 298 actuaciones correspondientes al programa de Mejora del comercio rural, 233 han tenido como beneficiarios a empresas comerciales y 65 a Ayuntamientos, básicamente para la mejora de espacios públicos destinados a la venta ambulante. Las de mayor envergadura se han concedido en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y han tenido como beneficiarios a los Ayuntamientos de El Carpio (Córdoba), Añora (Córdoba), Zalamea la Real (Huelva), Santisteban del Puerto (Jaén) y Luque (Córdoba), ayudas todas ellas dedicadas a la adecuación de espacios destinados a la venta ambulante, que han recibido subvenciones de 76.000; 66.000; 60.000; 52.000 y 50.000 euros respectivamente.

En el programa de *Fomento de la cooperación empresarial*, entre las ayudas más significativas, destacan, por comunidades autónomas, las siguientes:

En *Aragón*, las concedidas a la Asociación de Comerciantes Ensanche Fuenfresca, de Teruel, para el desarrollo de nuevas tecnologías y creación de una página web, y a la Federación Profesional de Empresarios de Comercio de Zaragoza y Provincia, para la contratación de un gerente, con ayudas de 31.200 y 30.000 euros respectivamente.

En *Asturias* destacan las ayudas concedidas a la Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca, por valor de 85.000 euros para la campaña de fidelización al comercio de la ciudad; a la Federación Asturiana de Comercio, por valor de 68.000 euros, para promoción comercial: Gijón tiendas y Avilés comercial; a la Asociación de Empresarios de la Comarca Asturiana de los Picos de Europa, por valor de 40.000 euros para el Centro Comercial Abierto de Cangas de Onís, y a la Asociación de Autónomos y Pequeños Empresarios del Suroccidente Asturiano (APESA), por valor de 40.000 euros, para el Plan estratégico del Comercio de Cangas de Narcea 2008. ▷

En Baleares, se han concedido seis ayudas de 15.000 euros cada una a las federaciones de pequeños y medianos empresarios de Ibiza, Formentera y Menorca, para la creación de Gabinetes técnicos, a la de Mallorca, para el mantenimiento de la gerencia, y a los gremios de panaderos y pasteleros y de lavanderías y tintorerías también para el mantenimiento de las gerencias.

En *Canarias* la subvención se ha concedido a FADUCA, Federación de Áreas Urbanas de Canarias, para gestión de zonas comerciales, por valor de 164.000 euros.

En *Cantabria* se han cofinanciado cuatro subvenciones a las asociaciones de comerciantes Barqueños, de Laredo, de Camargo y del Valle de Buena para el desarrollo de planes de dinamización local y cursos de formación, por valor de 67.000; 54.500; 47.400 y 40.000 euros respectivamente.

En *Cataluña* las ayudas más significativas han correspondido al Gremio de Tintoreros de Barcelona, al Gremi de Flequers de la Comarca del Gironés y a la Asociación Española de Centros de Jardinería, de Barcelona, para la elaboración de planes estratégicos, por valor de 26.650; 23.200 y 22.500 euros respectivamente.

En *Galicia* se han concedido 63 ayudas, en general de poca entidad, destacando la correspondiente a la Asociación Compostela Monumental, por valor de 24.000 euros, para actuaciones de promoción e integración de la Asociación.

En *La Rioja*, las tres ayudas más importantes se han concedido a la Federación de Empresarios de La Rioja, a la Asociación del Mueble de Nájera y a la Asociación de Comerciantes de Nájera (MERCANAYARA), la primera para la promoción y acceso a nuevas tecnologías y las otras dos para campañas de promoción, por valor de 98.000; 88.200 y 44.000 euros respectivamente.

En la *Comunidad de Madrid* se han concedido y cofinanciado importantes ayudas dentro de este programa, destacando las concedidas a la Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación (LA UNICA), para obras en su sede social, por valor de 10.000 euros; a la Asociación de

Comercio Textil de Madrid (ACOTEX), también para obras en su sede social, por valor de 89.000 euros; a la Federación Empresarial Independiente (FEDECAM), para la implantación del sello de calidad entre sus asociados, por valor de 60.000 euros; a CECOMA, para obras en su sede social, por valor de 53.000 euros; a la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Villarejo de Salvanes, para obras y adquisición de equipamiento informático, por valor de 52.000 euros; a Comercio Asociado de Parla (COASPA), para campaña de promoción, por valor de 52.000 euros, y a cada una de las siguientes asociaciones, todas para la incorporación a la sociedad de la información, por valor de 50.000 euros cada una: Acent-Pymes de Tres Cantos, Asociación de Empresarios de Colmenar de Oreja, Asociación de Empresarios de Villaviciosa, Asociación de Empresarios Heladeros y Horchateros de la Comunidad de Madrid, Asociación Empresarial de Alcorcón, Asociación de Jóvenes Empresarios de Móstoles, Federación de Empresarios de la Comunidad de Madrid (FEDECAM), Asociación de Comerciantes de Recambios y Accesorios del automóvil (AMARAUTO) y Círculo de Empresarios Independientes de la Comunidad de Madrid (CEICAM).

En *Murcia*, destaca la ayuda a la Federación de Empresarios de Comercio de la Región de Murcia y a la Unión Comarcal de Comerciantes de Lorca, por valores de 40.000 y 18.000 euros respectivamente, para contratación de personal.

En la *Comunidad Valenciana* se han cofinanciado un gran número de ayudas, la mayoría por debajo de los 10.000 euros, siendo las más significativas las concedidas a COINFER Sociedad Cooperativa, de Paterna, a la unión Gremial Patronal del Comercio de Valencia, a la Federación Provincial de Comercio de Castellón y a la Asociación de Vendedores del Mercado Central de Valencia, la primera destinada a mejorar la logística en la central de compras y las otras tres para impulso del asociacionismo y mejora de la asociación. El valor de las subvenciones ha sido de 50.000; 45.000; 32.000 y 30.000 euros respectivamente. ▷

En *Ceuta* se ha concedido una ayuda a la Confederación de Empresarios de Ceuta para fomento de la cooperación mediante la centralización de servicios por valor de 120.000 euros

De las 420 ayudas cofinanciadas a través del programa de Calidad de establecimientos comerciales, 77 se han destinado a la adaptación de las empresas a la sociedad de la información, de las que 36 corresponden a la Comunidad Autónoma de Aragón y 41 a la de La Rioja. 343 han sido destinadas a la implantación de la Norma de Calidad UNE 175.001. Éstas se han realizado en Aragón (40), Asturias (11), Canarias (3), Galicia (29), y Comunidad Valenciana (260).

La inversión total que ha sido financiada a través de este Plan asciende a 128.923.773,00 euros, lo que supone una media de un 23,73 por 100 de financiación total con cargo a fondos públicos, y un 9,49 por 100 con cargo al presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del PMCC. Destacan con tasas especialmente altas las Comunidades de Castilla-La Mancha, Canarias, Castilla y León, Murcia, Galicia y Aragón, siendo la mas baja la de Cataluña, con sólo el 7,09 por 100, debido al establecimiento de topes máximos de ayudas que esta comunidad establece en sus convocatorias, lo cual es apreciable en las ayudas a Ayuntamientos, en los que las inversiones son espe-

cialmente elevadas. En la ciudad de Ceuta la inversión es realizada directamente por su correspondiente administración. En el Cuadro 9.4 se recoge la inversión y tasa de financiación por CCAA.

9.3. Información y formación

Con cargo a este programa, se han realizado los siguientes estudios en el año 2008:

- Estudio comparativo sobre los niveles de precios en productos de gran consumo entre distintos formatos y enseñas comerciales. Con la información obtenida se presentó el día 1 de diciembre el Observatorio de Precios del Comercio Minorista, que puede verse en la página web www.observatorioprecios.es.
- Los procesos de formación de márgenes y precios de los productos de alimentación frescos.
- Análisis de plazos de pago en el sector de distribución y en la industria alimentaria.
- Mercados minoristas: difusión de la trazabilidad y gestión de residuos.
- Evaluación del plan de Mejora de la calidad en el Comercio, periodo 2005-2007.
- Repercusión de la Ley de Arrendamientos Urbanos en el Comercio.
- Manual de gestión de la Oficina de Gestión Urbana. ▷

CUADRO 9.4
INVERSIONES REALIZADAS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
(En euros)

Comunidad autónoma	Inversión	Subvención CCAA	Porcentaje subvención/inversión
Andalucía.....	17.071.911,37	5.194.518,63	30,43
Aragón.....	2.252.354,83	1.356.253,07	60,21
Asturias.....	2.097.221,57	1.045.876,46	49,87
Baleares.....	733.430,21	277.542,50	37,84
Canarias.....	2.404.358,98	1.718.821,07	71,49
Cantabria.....	1.388.048,17	530.147,22	38,19
Castilla-La Mancha.....	420.000,00	370.000,00	88,10
Castilla y León.....	2.855.173,49	1.999.321,47	70,02
Cataluña.....	67.336.232,84	4.776.818,48	7,09
Extremadura.....	1.429.088,11	984.533,09	68,89
Galicia.....	3.734.564,23	2.300.158,63	61,59
La Rioja.....	2.923.840,36	790.348,30	27,03
Madrid.....	13.492.326,71	4.214.271,25	31,23
Murcia.....	2.165.005,18	1.328.417,17	61,36
Comunidad Valenciana.....	8.293.683,74	3.386.439,45	40,83
Ceuta.....	326.533,21	326.533,21	100,00
TOTAL.....	128.923.773,00	30.600.000,00	23,73

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

- Audiovisual Declaración de Málaga
- Guía Buenas Prácticas CCA
- Boletín electrónico PIMEC
- Publicación Registro Franquiciadores
- Boletín electrónico de FENADA
- Repercusión de la transposición de la Directiva de Servicios en el Comercio Interior.
 - Dictamen sobre comercio medicamentos OTC.
 - Dictamen jurídico sobre el Observatorio de Precios del Comercio Minorista.
 - Formación precio de los alimentos
 - España en sus Mercados: Estudio antropológico sobre actividad de los detallistas de los mercados municipales en las unidades alimentarias.
 - Jornada sobre la Marcas del Distribuidor en el sector comercial español.
 - Auditoría sobre los pagos realizados por la Dirección General de Política Comercial en el año 2006 para obtención de retornos del FEDER.
 - La empresa comercial en los Caminos Jacobeos.

En cuanto a formación, las actuaciones realizadas han sido:

- Segunda edición del master en Dirección de Empresas de Distribución.
- Desarrollo de un programa de formación a nuevos empresarios comerciales, en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.
 - La cantidad total invertida en este programa ha sido 1.033.893 euros.

9.3.1. Premios Nacionales de Comercio Interior

El Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio, en su programa 5, prevé también el mantenimiento de las actuaciones iniciadas en el Plan Marco de Modernización del Comercio Interior, como es el Premio Nacional de Comercio Interior,

incluyendo en la convocatoria de este año una nueva modalidad, para galardonar al asociacionismo comercial orientado al impulso de los Centros Comerciales Abiertos, junto a las ya existentes para Ayuntamientos y pequeño comercio. Las bases reguladoras han sido reelaboradas para ello por la orden ITC/4068/2007 de 28 de diciembre (BOE de 17 de enero de 2008).

En esta edición han sido convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio de 30 de abril de 2008 (BOE de 6 de mayo), adjudicándose mediante Resolución de 30 de diciembre (BOE del 13 de enero de 2009). Los premios al pequeño comercio y a los Centros Comerciales Abiertos están dotados con 25.000 euros.

Los premiados han sido:

1. Premios a Ayuntamientos

El premio ha correspondido al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), habiéndose concedido dos accésit a los de Vila-real (Castellón) e Irún (Guipúzcoa).

2. Premio al pequeño comercio

El premio se ha adjudicado a la empresa Bautista, Muebles y Decoración S. L. de Llodio (Álava), y los accésit a Centro Óptico y Auditivo Vicente, S. L., de Tarazona (Zaragoza) y La Parisien Espala, S. A., de Zaragoza

3. Premio a centros comerciales abiertos

Se ha concedido el premio a la Asociación de Comerciantes de Creu Coberta (Barcelona), y los accésit a la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Burgos y a la Asociación de Comerciantes de la calle Penacho, en Badajoz. ▷

9.4. Resumen de Ejecución del Plan 2005-2008

CUADRO 9.5 RESUMEN DE INDICADORES 2008		
Ejecución presupuestaria (Porcentaje)	100,00	
Expedientes por Programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano	12,01	
2. Mejora del comercio rural.....	23,71	
3. Cooperación empresarial	30,87	
4. Calidad de los establecimientos.....	33,41	
Subvención real por programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano	62,05	
2. Mejora del comercio rural.....	12,95	
3. Cooperación empresarial	16,04	
4. Calidad de los establecimientos.....	8,96	
Relación subvención real/mínimo programa		
14. Fomento del comercio urbano	1,24	
15. Mejora del comercio rural.....	1,29	
16. Cooperación empresarial.....	0,64	
17. Calidad de los establecimientos	0,9	
Inversión programa/inversión total (Porcentaje)		
18. Fomento del comercio urbano	75,28	
19. Mejora del comercio rural.....	13,04	
20. Cooperación empresarial	8,42	
21. Calidad de los establecimientos.....	3,26	
Inversión media expediente (Porcentaje)		
22. Fomento del comercio urbano.....	642.711,42	
23. Mejora del comercio rural.....	56.421,69	
24. Cooperación empresarial	27.973,02	
25. Calidad de los establecimientos.....	10.017,03	
Subvención media (euros)	CCAA	MITYC
26. Fomento del comercio urbano.....	125.746,46	50.298,58
27. Mejora del comercio rural.....	13.298,20	5.319,28
28. Cooperación empresarial	12.647,94	5.059,18
29. Calidad de los establecimientos.....	6.528,62	2.611,45
Subvención total expediente/inversión (Porcentaje)		
30. Fomento del comercio urbano.....	19,56	
31. Mejora del comercio rural.....	23,57	
32. Cooperación empresarial	45,21	
33. Calidad de los establecimientos.....	65,18	

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

CUADRO 9.6 CANTIDADES TRANSFERIDAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (En euros)			
Comunidad autónoma	Mínimo garantizado	Transferencia real	Porcentaje transferencia/mínimo
Andalucía	6.231.316,95	7.331.799,30	117,66
Aragón	1.015.245,39	2.002.557,32	197,25
Asturias	848.253,96	1.418.682,84	167,25
Baleares	908.238,30	1.280.213,18	140,96
Canarias	1.732.919,85	1.555.555,52	89,77
Cantabria.....	445.210,72	863.351,38	193,92
Castilla-La Mancha.....	1.410.944,35	840.000,00	59,53
Castilla y León.....	1.896.956,59	2.993.569,04	157,81
Cataluña	5.801.733,34	7.229.323,75	124,61
Extremadura	825.059,34	1.136.326,11	137,73
Galicia	2.237.295,73	3.637.882,43	162,6
La Rioja	242.881,01	999.820,59	21,66
Madrid	4.615.423,65	6.121.868,00	550,23
Murcia.....	1.112.607,51	1.660.461,47	683,65
Comunidad Valenciana	4.114.998,42	4.395.696,31	106,82
Ceuta.....	61.259,49	642.892,76	1.049,46
Melilla	54.655,40	630.000,00	1.152,68
TOTAL	33.555.000,00	44.740.000,00	133,33

Fuente: Dirección General de Política Comercial

CAPÍTULO 9. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EL COMERCIO

CUADRO 9.7
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS CCAA Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA LAS QUE HAN SOLICITADO COFINANCIACIÓN
(En euros)

Comunidad autónoma	Transferencia realizada	Subvención CCAA cofinanciada	Subvención CCAA cofinanciable
Andalucía.....	7.331.799,30	18.329.498,27	26.550.934,05
Aragón.....	2.002.557,32	5.006.393,31	10.796.500,07
Asturias.....	1.418.682,84	3.546.707,11	8.861.765,11
Baleares.....	1.280.213,18	3.200.532,94	4.802.683,11
Canarias.....	1.555.555,52	3.888.888,79	4.391.863,59
Cantabria.....	863.351,38	2.158.378,42	2.555.987,35
Castilla-La Mancha.....	840.000,00	2.100.000,00	2.100.000,00
Castilla y León.....	2.993.569,04	7.483.922,59	8.742.729,46
Cataluña.....	7.229.323,75	18.073.309,38	41.813.582,21
Extremadura.....	1.136.326,11	2.840.815,26	5.961.469,67
Galicia.....	3.637.882,43	9.094.706,08	53.100.167,11
La Rioja.....	999.820,59	2.499.551,49	4.009.209,90
Madrid.....	6.121.868,00	15.304.670,01	33.353.359,38
Murcia.....	1.660.461,47	4.151.153,66	7.571.788,90
Comunidad Valenciana.....	4.395.696,31	10.989.240,79	12.540.938,83
Ceuta.....	642.892,76	1.691.935,98	1.917.935,98
Melilla.....	630.000,00	1.720.715,00	1.720.715,00
TOTAL.....	44.740.000,00	112.080.419,07	230.791.629,72

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

CUADRO 9.8
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS TRANSFERIDOS POR PROGRAMAS

Comunidad autónoma	Comercio urbano		Comercio rural		Cooperación empresarial		Calidad establecimientos	
	Euros	Exp.	Euros	Exp.	Euros	Exp.	Euros	Exp.
Andalucía.....	6.201.209,16	71	815.062,87	22	315.527,24	47	0	0
Aragón.....	406.089,91	13	269.507,62	28	755.481,61	63	571.478,19	668
Asturias.....	603.165,20	17	0	0	487.210,40	110	328.307,24	30
Baleares.....	897.148,27	14	226.002,68	52	105.862,22	24	51.200,00	128
Canarias.....	1.122.392,56	49	0	0	354.510,11	24	78.652,84	7
Cantabria.....	640.135,99	51	48.488,04	13	174.727,34	10	0	0
Castilla-La Mancha.....	840.000,00	8	0	0	0	0	0	0
Castilla y León.....	2.993.569,04	81	0	0	0	0	0	0
Cataluña.....	4.156.247,42	73	1.699.095,16	477	1.373.981,16	230	0	0
Extremadura.....	968.994,77	33	167.331,34	27	0	0	0	0
Galicia.....	1.671.030,33	15	363.051,75	104	641.270,07	114	962.530,29	85
Madrid.....	1.650.311,70	17	1.076.017,58	145	935.761,94	71	14.598,10	10
Murcia.....	2.839.681,88	37	595.181,18	67	373.221,14	54	9.453,38	5
La Rioja.....	345.364,61	13	358.279,58	17	435.330,26	68	148.948,72	97
Comunidad Valenciana.....	2.386.918,50	198	0	0	1.753.987,74	538	254.790,08	418
Ceuta.....	594.892,76	5	0	0	48.000,00	1	0	0
Melilla.....	630.000,00	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL.....	28.947.152,10	698	5.618.017,83	952	7.754.871,23	1.354	2.419.958,84	1.448

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

CUADRO 9.9
INVERSIONES REALIZADAS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
(En euros)

Comunidad autónoma	Inversión	Subvención CCAA	Porcentaje subvención/inversión
Andalucía.....	59.329.368,11	18.329.498,26	30,89
Aragón.....	11.177.733,60	5.006.393,31	44,79
Asturias.....	7.139.495,97	3.546.707,11	49,68
Baleares.....	4.800.577,62	3.200.532,95	66,67
Canarias.....	7.459.358,99	3.888.888,79	52,13
Cantabria.....	7.129.033,62	2.158.378,42	30,28
Castilla-La Mancha.....	3.240.053,95	2.100.000,00	64,81
Castilla y León.....	10.762.460,78	7.483.922,59	69,54
Cataluña.....	126.163.215,15	18.073.309,38	14,33
Extremadura.....	5.710.907,71	2.840.815,26	49,74
Galicia.....	15.644.800,39	9.094.706,08	58,13
La Rioja.....	10.404.053,69	2.499.551,49	24,02
Madrid.....	46.604.113,33	15.304.670,01	32,84
Murcia.....	7.483.813,35	4.151.153,66	55,47
Comunidad Valenciana.....	23.301.423,02	10.989.240,79	47,16
Ceuta.....	1.691.935,98	1.691.935,98	100,00
Melilla.....	1.720.715,00	1.720.715,00	100,00
TOTAL.....	375.041.699,93	112.080.419,08	29,88

Fuente: Dirección General de Política Comercial.

La distribución comercial en España en 2008

CUADRO 9.10
RESUMEN DE INDICADORES 2005-2008

Ejecución presupuestaria (Porcentaje)	100,00	
Expedientes por Programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano.....	15,68	
2. Mejora del comercio rural.....	21,38	
3. Cooperación empresarial	30,42	
4. Calidad de los establecimientos.....	32,52	
Subvención real por programa (Porcentaje)		
1. Fomento del comercio urbano.....	64,70	
2. Mejora del comercio rural.....	12,56	
3. Cooperación empresarial	17,33	
4. Calidad de los establecimientos.....	5,41	
Relación subvención real/mínimo programa		
5. Fomento del comercio urbano.....	1,29	
6. Mejora del comercio rural.....	1,26	
7. Cooperación empresarial.....	0,96	
8. Calidad de los establecimientos	0,54	
Inversión programa/inversión total (Porcentaje)		
9. Fomento del comercio urbano.....	68,80	
10. Mejora del comercio rural.....	14,94	
11. Cooperación empresarial.....	12,92	
12. Calidad de los establecimientos.....	3,45	
Inversión media expediente (Porcentaje)		
13. Fomento del comercio urbano.....	369.644,37	
14. Mejora del comercio rural.....	58.842,86	
15. Cooperación empresarial	35.500,01	
16. Calidad de los establecimientos.....	8.939,54	
Subvención media (euros)	CCAA	MITYC
17. Fomento del comercio urbano.....	103.678,90	41.471,56
18. Mejora del comercio rural.....	14.753,45	5.901,28
19. Cooperación empresarial	14.318,45	5.727,38
20. Calidad de los establecimientos.....	4.178,10	1.671,24
Subvención total expediente/inversión (Porcentaje)		
21. Fomento del comercio urbano.....	28,14	
22. Mejora del comercio rural.....	25,07	
23. Cooperación empresarial	40,33	
24. Calidad de los establecimientos.....	46,74	

Fuente: Dirección General de Política Comercial.